



Foto: Ecomial

Facilitan la ubicación de casillas

A partir del 15 de mayo y con el fin de facilitar que las y los electores ubiquen la dirección de la casilla en donde les tocará votar, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitará una página de internet para que la ciudadanía pueda consultar fácilmente esta información.

La dirección electrónica es ubicatucasilla.ine.mx y para obtener el dato

se necesitará consultar la sección electoral a la que pertenece la ciudadanía, dato que se encuentra en la credencial para votar en el anverso de la mica.

El INE planea instalar más de 170 mil casillas en todo el país para que las y los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio.

Las casillas abrirán a las 8 de la mañana y cerrarán a las 18 horas.

Sin embargo, si a la hora del cierre aún hay gente formada en la fila, mantendrán abierta la casilla hasta

terminar con las personas formadas.

Es un delito electoral si cualquier partido o coalición ofrece dinero a los funcionarios de casilla para no participar, o al electorado para votar por cierta candidatura.

Los teléfonos celulares están permitidos adentro de la casilla, pero no así, propaganda a favor de cualquier partido político o su candidata, ya sea en carteles, mantas, banderas o personas haciendo proselitismo.

— Aurora Zepeda